Sesión 63a.

Día 27 de Julio de 1936.-

Ausentes en Comisión: Vocales Dr Avellaneda y profesor Sr Pezzano.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas del día veintisiete del mes de Julio del año mil novecientos treinta y seis reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocal doctor don José H. Quirno Costa, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

14.888. M/936. Estableciendo "Día de la Madre".- 1º.- Establecer que en las escuelas del H. Consejo, se celebrará el "Día de la Madre", el segundo sábado del mes de mayo de cada año.-

2º.- Dejar sin efecto la resolución del 28 de marzo de 1923, que fijó el 2 de abril con igual objeto.

11.068 S/935. Partida para ayuda gastos alimentacion. 1º.- Acordar a la Sociedad San José una partida de $ 150 m/n mensuales como ayuda de costa para costear los gastos de alimentación, durante el período escolar del corriente año, de los niños que concurren al Hogar Saavedra.-

2º.- Imputar el gasto de $ 1.350 m/n al Anexo

pcf

E, Inciso (b), Item 4 del Presupuesto Vigente.-

3:- Que Dirección Administrativa tome nota de lo manifestado por Comisión de Hacienda.

14.884 I/935.- Clausura escuela particular.- Clausurar definitivamente al finalizar el presente curso, la escuela particular primaria que funciona en el local Montes de Oca 1356, por no haberse efectuado las obras de higienización exigidas en las reiteradas resoluciones que obran en este expediente.-

10.889 O/936 Regulación honorarios apoderado del Consejo. La Pampa. 1º- Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del apoderado del Consejo en La Pampa, señor Arturo Castro por la suma de $ 150 m/n, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de abril ppdo.-

2:- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único (b), Item 2, Partida 9 del Presupuesto Vigente.-

2219 D/935.- Dando por terminada misión. Dar por terminada la misión encomendada al doctor Julio Padilla, respecto al cumplimiento de la Ley 11.672, agradeciéndosele los servicios prestados a esta Repartición.-

2462 J/1936. Depósito judicial. 1º- Disponer se deposite en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Juez doctor Eduardo Rojas, Secretaría del Dr Delheye y como perteneciente al juicio "Sociedad Anónima S.I.A.M. Di Tella Ltda contra Consejo Nacional de Educación, por cobro de pesos", la suma de $ 33.790.85 m/n en concepto de saldo del capital a cuyo pago fué condenado el Consejo y los intereses convenidos de acuerdo con la resolución de 8 de junio ppdo (fs 25), a cuyo efecto se

aprueban las liquidaciones de fs 28 y 29.-
2°- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.-

12.555-A/936. Pérdida depósito de garantía. — Declarar perdido a favor del Consejo el depósito de garantía efectuado por la firma Ayanz, Otamendi y Cía, en la licitación pública del 12 de noviembre de 1935, en cantidad igual al 10% del valor de la mercadería provista con mora.-

12.551 A/936. Pérdida depósito de garantía. — Declarar perdido a favor del Consejo el depósito de garantía efectuado por la firma Ayanz, Otamendi y Cía, en la licitación del 12 de noviembre de 1935, en cantidad igual al 10% del valor de la mercadería provista con mora.-

17108-T/934. Archivo de exp. — Archivar este expediente.-

13.806 M/936. Volviendo actuaciones al M. de J. e Instrucción Pública. — Volver las presentes actuaciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en vista de lo dictaminado por la Comisión de Didáctica.-

Sección Capital.-

13.684 16/936. Nombramientos de preceptoras. C. E. 16°.- — Nombrar preceptoras para la escuela de adultos N° 7 del Consejo Escolar 16°, por grados de reciente creación, a las siguientes personas:
Srta Virginia Gómez- M.N. y Certificado de aptitud en modelado escuela E. Zinny, actual maestra de primera categoría de la escuela N° 18 del Consejo Escolar 15°.-
Sra Matilde Luisa Hermida de Vivanco.- M.N. y Profesora de Pedagogía y Ciencias afines, especialidad en historia, y certificado de asistencia al curso de ejercicios físicos, actual vice-directora de la escuela N° 17 del mismo Distrito.-

9595 M/936. Nombramiento de preceptor. — Nombrar preceptor para la escuela primaria

8, anexa al Regimiento 8 de Infantería destacado en Comodoro Rivadavia, al M.N.N., señor Juan Greghi.-

14.210 18/936. *Rectificando resolución que dispone cesantía preceptora. C.E. 18.-*

Rectificar la resolución del 13 del corriente en cuanto disponía que la señorita María Gaetani, designada maestra de tercera categoría para la escuela 16 del Consejo Escolar 18°, debía cesar en el cargo de preceptora de la escuela para adultos y establecer que la misma continuará en ambos cargos por encontrarse en condiciones para acumularlos.-

8.400 11/935. *Justificando demora entrega edificio.*

1°.- Justificar la demora de 30 días incurrida por el señor Guido Ronconi para entregar el edificio Garaza n° 470.

2°.- Aprobar el acta de recepción definitiva del referido edificio, de fs 48.-

9909 7/935. *Accediendo solicitud formulada por una maestra. C.E. 7°.*

Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por la maestra de la escuela n° 16 del Consejo Escolar 7, señorita Dominga M. Paladino.-

23.889 3/935 *Manteniendo resolución.*

Estar a lo resuelto en sesión del 10 de enero del corriente año (fs 20).-

Sección Territorios.-

16.857 N/936. *Nombramiento de maestra. Neuquén.*

Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela N° 12 de Las Lajas (Neuquén), a la M.N.N., señora Elda Honorata Pujadas de Drago.-

11.632 C/936. *Instalación escuela y encargando dirección a maestro. Chaco.*

1°.- Instalar la escuela n° 192 de Colonia Malgratti (Chaco), creada por resolución del 15 de junio de 1932, exp. 9865-I/932.-

2°.- Encargar de la dirección de la escuela n° 192 de Chaco, al maestro de la N° 137 de Campo Largo del mismo territorio, señor Mauricio Toribio Toria, acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

13.623 D/936. Nombramiento maestra. Chaco.	Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 6 de Puerto Vicentini, territorio de Chaco, a la M. N. N. señorita Josefa del Carmen del Marmol Grandoli, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-
3598 R/936. Reapertura escuela. Encargando a maestro de la dirección de la misma. Rio Negro.	1°.- Reabrir la escuela Nº 128 de Primera Angostura (Rio Negro).-
	2°.- Encargar de la dirección del referido establecimiento al maestro de la Nº 7 del mismo territorio señor Aleardo Leopoldo Paria, acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-
	3°.- Agradecer al señor Domingo Sacco, la cooperación que presta a la acción del H. Consejo.
16.614 S/934. Aceptando cesión derechos hectárea de tierra.- Chaco.	1°.- Aceptar la cesión de derechos a favor del Consejo Nacional de Educación, formulada por el señor Manuel M. García, ante el Juez de Paz de Presidente de la Plaza (Chaco), de la hectárea de tierra de propiedad fiscal y en la cual se encuentra emplazado el local de la escuela Nº 249 de Colonia Hipólito Vieytes, del mismo territorio, hectárea que se halla ubicada en la parte Sud-Oeste del lote Nº. 46 de la citada localidad.-
	2°.- Gestionar del Ministerio de Agricultura de la Nación, (Dirección General de Tierras), la reserva de la hectárea de tierra a que se refiere el artículo 1°. para fines escolares.-
	3°.- Desglosar para su guarda en Dirección Administrativa (Administración de Propieda-

des), el acta de fs 32.-

Sección Provincias.-

13.536 E/936. Ascenso a directora. Entre Ríos.

Ascender a directora de tercera para la escuela nº 94 de Entre Ríos, a la M.N.N., señora Antonia Eyeralde de Pave, actual maestra de cuarta categoría de la escuela nº 112 de la misma provincia.

13.905 E/936. Ascenso a directora. Catamarca.

Ascender a directora de tercera para la escuela nº 15 de la provincia de Catamarca, a la M.N.N., señora Lidia Maclovia Melo de Gallo, actual maestra de cuarta categoría del mismo establecimiento.

13.911 E/936. Confirmando director. E. Ríos.

Confirmar en la dirección de la escuela nº 152 de Entre Ríos, al señor Justo Lucas Pereyra.-

10.251 S/935. Rectificando nombre maestra. Santa Fe.

1º.- Hacer constar que la persona nombrada ayudante para la escuela nº 13 de Santa Fe, por resolución del 15 de mayo ppdo es la señora María Clotilde Inés Grenon de Gómez y no María Luisa Grenon de Gómez como se consignó en la aludida resolución.-

2º.- La señora de Gómez deberá presentar, oportunamente su título rectificado, conforme a la partida de fs 5 y entretanto Estadística procederá a su anotación provisoria.-

9262 M/936. Ubicando a maestra como auxiliar de dirección. Mendoza.

Acordar los beneficios de la resolución del 18 de marzo de 1933, a la maestra de cuarta categoría de la escuela nº 111 de Mendoza, señorita María Cira Vargas, ubicándola en carácter de auxiliar en el mismo establecimiento.-

18.093 S/935. Traslados de directores. Santa Fe y Misiones.

1º.- Dejar sin efecto la resolución del 20 de mayo ppdo por la que se trasladaba al señor Raúl E. Leiva, director de la escuela 119 de Santa Fe a la 293 de la misma provincia.-

2º.- Trasladar a su pedido, a la escuela 293

de Santa Fe, al actual director de la 226 de Misiones, señor Mario Saul Arrechea.

3:- Trasladar, a su pedido, a la escuela 24 de Santa Fe, al director de la 119 de la misma provincia señor Raúl E. Leiva.

4:- Trasladar, a su pedido, a la 119 de Santa Fe, al director de la 131 de La Rioja, Sr. Julio M. Gordillo.-

16.856 S/936. Nombramientos de maestros. Santa Fe.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Santa Fe, que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.

Esc. 197. La Salada. Eduardo Oscar Rios.
Esc. 71.- Arroyo Ceibal. Floreal Alcibiades Vailante.
Esc. 72.- Cartagal.- Adelina Velia Coll.
Esc. 82. Col. Bicha. Angela Beatriz Cichero.-
Esc. 120. Colmena.- Nilda Villegas.-
Esc 176. Intiyaco.- Alicia Villagas.-

16.855. J/936. Nombramiento maestra Buenos Aires.

Nombrar maestra ayudante para la escuela 43 de E. Echeverría, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N., señorita Haydée Susana Martinez.-

13.492 E/936. Ascenso a directora. Entre Rios.

Ascender a directora de tercera categoría para la escuela Nº 134 de Entre Ríos, a la maestra de cuarta categoría de la escuela Nº 30 de la misma provincia, señorita Carmen Charmet.-

14.067. S/936. Nombramiento de director. Santa Fe.

Nombrar director de tercera para la escuela Nº 252 de la provincia de Santa Fe, al M.N.N., señor Martín Oscar Marcó, quién presta servicios como director suplente de la escuela Nº 134 de la provincia de Entre Ríos.

11.828 S/936. Ascenso a directora. Santa Fe.

Ascender a directora de tercera para la escuela Nº 167 de Santa Fe, a la M.N.N., señora Celina R. de Andino, actual maestra de cuarta ca-

tegoría del mismo establecimiento.

14.300 Autorización para dictar clases de labores ad-honorem. San Luis.	S/936.	Autorizar a la M.N.N., señorita Mary Francisca Moyano a dictar clases de labores con carácter ad-honorem, en la escuela Nº 25 de la provincia de San Luis sin que ello importe crear al Consejo ningún compromiso ulterior.-
11.514 Acordando plazo para tomar posesión puesto maestro. Catamarca.	C/936.	1º.- Acordar plazo al maestro de la escuela auxiliar anexa a la Nº 44 de Catamarca, señor Luis Alberto Gregorio Miranda, para hacerse cargo del puesto una vez que haya terminado su servicio militar.- 2º.- Dejar sin efecto el nombramiento de ayudante para la escuela auxiliar anexa a la Nº 16 de Catamarca efectuado en favor del señor Mamerto Alejandro Delgado en vista de que el mismo se encuentra prestando servicios en la Nº 97 de Santiago del Estero.-
28.014 Dejando sin efecto aceptación donación terreno. Mendoza.	M/930	Dejar sin efecto los artículos 3º y 4º. de la resolución de fs. 72 (3 de febrero de 1933), por los que se aceptan la donación de terrenos para las escuelas Nros 146 y 9 de Mendoza, formulada por el señor Bernardo Quiroga, en vista de la información producida.
29.258 Planilla obras adicionales en edificio.- Buenos Aires.	T/931.	Aprobar la planilla de trabajos adicionales a las de construcción del edificio fiscal de la escuela Nº 158 de Tapalqué (Buenos Aires), de fs. 192, cuyo costo asciende a $ 1.200 m/n, debiendo el gasto ser imputado en la forma aconsejada a fs. 194 por Dirección Administrativa.-
11.536 Sueldo en licencia a empleada de Insp. Sec. San Juan.	E/936.	Acordar el 50% de sueldo en la licencia concedida sin él, por enfermedad desde el 1º de junio ppdo al 29 de agosto próximo, a la empleada de la Inspección Seccional de San Juan, señorita Eva Quiroga Laspiur.-

Sobre raspado a fs ciento veintiseis, línea cator-

ce: "con", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas.-

[signature]

[signature]

Sesión 64a.

Día 29 de Julio de 1936.-

Ausentes en Comisión: Vocales Dr. Avellaneda y profesor Sr. Rezzano.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día veintinueve del mes de julio del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocal doctor don José A. Quirno Costa, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-